

ACTA 011-E-2016

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las catorce horas del veintisiete de setiembre del dos mil dieciséis.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña (Vice Presidente Municipal, preside la sesión), señora Eida Montero Cordero, señor Álvaro Rojas Montero.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Vanessa Mora Vega.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos en esta sesión.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES:

Señora Zahira Torres Solano, señora Mileidy Valverde Fallas

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Patricia Ureña Miranda, Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), señor Jorge Godínez Mora, señora Eduvina Chinchilla Borbón.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Revisión de acuerdos municipales.

ARTICULO I: REVISIÓN DE ACUERDOS MUNICIPALES.

Se inicia la sesión revisando los acuerdos a partir de la sesión ordinaria 303-2016, dando prioridad a los siguientes acuerdos:

- N° 2, sesión 303-2016
- N° 7, sesión 303-2016
- N° 10, sesión 304-2016
- N° 4, sesión 305-2016

Además retoman el tema del Cerro de la Trinidad, considerando importante una exposición para saber cómo están las condiciones de los terrenos.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: convocar al señor José Antonio Cascante Ureña, Jefe Departamento Catastro y Bienes Inmuebles de la Municipalidad de Tarrazú, esto a través de la señora Alcaldesa Lorena Rovira Gutiérrez, con el fin de

**que se presente en la sesión ordinaria del día 19 de octubre del 2016, a partir de las 2:15 p.m., para que brinde una exposición sobre los terrenos en el Cerro de la Trinidad (Cerro de la Cruz)
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Finalizan la sesión en los acuerdos de la sesión 005-2016

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Juan Carlos Sánchez Ureña
VICE PRESIDENTE